



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 344-11

SALTA, 26 ABR 2011

Exptes. N° 5.019/10

VISTO:

La presentación realizada por la Prof. Telma Liliana Chaile, Secretaria del CEPIHA, por la cual solicita convalidación de las actividades desarrolladas en el "II Encuentro de Jóvenes becarios/investigadores", organizado por el Centro Promocional de Investigaciones en Historia y Antropología (CEPIHA) y el Instituto de Investigaciones Literarios "Luis Emilio Soto (ILES) de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Chaile eleva la nómina de los miembros del Comité Organizador del mencionado evento, que con su colaboración lograron realizar con éxito el evento autorizado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho n° 158, aconseja convalidar la tarea desarrollada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 19 de abril de 2011)

RESUELVE:

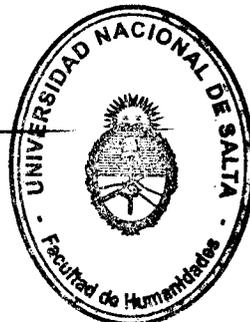
ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas realizadas por los miembros integrantes de la Comisión Organizadora del "II ENCUENTRO DE JOVENES BECARIOS/INVESTIGADORES", organizado por el Centro de Investigaciones CEPIHA y el Instituto de Investigaciones ILES, de esta Facultad, el que se llevó a cabo los días 30 de noviembre y 01 de diciembre de 2010:

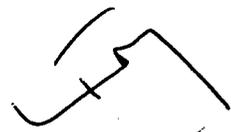
<p>Coordinación Académica:</p> <p>Dra. Sara Emilia MATA Lic. Natalia RUIZ DE LOS LLANOS</p>	<p>Comisión Organizadora:</p> <p>Dra. Mercedes QUINONES Prof. Bárbara ARAMENDI Prof. Betina CAMPUZANO Dra. Telma CHAILE Prof. Osvaldo GERES Prof. Federico MEDINA Prof. Perla RODRIGUEZ Prof. Víctor Enrique QUINTEROS Lic. Hernán SOSA Est. Yanina HERNANDEZ</p>
--	--

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que la actividad que se convalida en el artículo anterior, fue desarrollada por los docentes y alumnos indicados, como extensión de funciones de sus respectivos cargos.

ARTICULO 3°.- COMUNÍQUESE a los docentes nombrados, CEPIHA, ILES, Carreras de Historia, Letras y Antropología y CUEH..


Dra. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
VICEDECANA a/c Decanato
Facultad de Humanidades - UNSa